



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

Secretaría de Educación Municipal  
Grupo de Cobertura



CIRCULAR No  164 28 JUN 2012

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES y PRIVADOS DE IBAGUÉ

**DE:** SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

**ASUNTO:** CORRECCION DE ERRORES SIMAT MATRICULA 2012

Con el fin de mejorar la calidad de la información reportada por cada uno de los establecimientos educativos tanto oficiales como privados es primordial que se verifiquen algunas variables en las que existen inconsistencias en todos los Establecimientos Educativos, las cuales se mencionan a continuación:

**Tipo de Documento y Número de Documento:** Muchos de los alumnos matriculados, aun tienen el tipo de documento como C.C siendo menores de edad, de igual manera aparecen como numero de documento valores que no corresponden a la realidad, valores alfanuméricos y números que no son ni el NUIP ni el numero de la TI.

**Población víctima del Conflicto:** Revise que la población esté bien identificada en esta variable, sean desplazados, desmovilizados, hijos de desmovilizados o victimas de minas.

**Población Indígena:** Según las Asociaciones de Grupos Indígenas en Ibagué esta población es superior a 1000 estudiantes. Revise esta variable, mirando con atención el grupo o etnia.

**Población Discapacitada o con Capacidades Excepcionales:** Esta población es de mucho cuidado ya que con respecto a lo reportado en el 2011, existen niños con discapacidad que ya en el 2012 no se reportaron como tal, así como niños reportados como discapacitados sin serlo, o niños que teniendo una discapacidad no han sido caracterizados como tal. Todas las instituciones educativas tienen reportados discapacitados sin serlo.

*Camino a la Seguridad Humana*

Carrera 4 No. 9 – 67 / [educación@alcaldiadeibague.gov.co](mailto:educación@alcaldiadeibague.gov.co)



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

Secretaría de Educación Municipal  
Grupo de Cobertura



**Matrícula Contratada:** Un estudiante contratado es aquel que estudia en una IE oficial que viene siendo atendida por un operador del Banco de Oferentes (FUNIMÉDES) o en un colegio privado pero que lo paga el Estado.

**Edades:** Aparecen estudiantes en algunos colegios con edades que no corresponden al grado, porque al momento del registro le colocaron una fecha de nacimiento distinta a la real.

**Metodologías:** Se debe precisar el tipo de metodología de acuerdo a la realidad. En Ibagué las metodologías van desde Educación Tradicional, Escuela Nueva, Posprimaria, Media Rural, Aceleración del Aprendizaje y Metodologías Flexibles como Adultos 3011, Grupos Juveniles Creativos, Bto Pacicultor, Prescolar Escolarizado, Círculos de Aprendizaje.

**Carácter:** Existen algunas Instituciones Educativas que reportan grupos de carácter técnicos en modalidades que no son las reales.

**Nivel de SISBEN:** El registro de esta información, la cual es cruzada con la información nacional, permite identificar la veracidad de datos. Una buena corrección de ésta, evitará una falsedad en la información y le garantiza buenos recursos a la I.E. Debido a modificaciones en el aplicativo deben de ir ingresando el puntaje del SISBEN III a los niños que ya lo tengan.

**Lugar y Dirección de Residencia:** Existen algunos Niños que venían de otros entes territoriales y no se les ha cambiado el departamento y municipio de residencia, así como la dirección y teléfono del mismo.

**Errores y alertas del anexo 6A “VALIDADO SINEB”:** Dentro del proceso de Matricula, el Ministerio de Educación Nacional valida la información registrada por cada uno de los establecimientos educativos a nivel nacional y suministra a cada ente territorial los errores correspondientes a sus INST EDUC. Estos errores se enviaran a los correos de cada Institucion Educativa así como el Anexo6A para que filtren las Variables antes descritas y procedan a hacer las novedades respectivas.

Dado el caso que los correos no hayan llegado a sus destinos por favor contactarse con la oficina de Cobertura a los correos, [crojas@semibague.gov.co](mailto:crojas@semibague.gov.co), [cerojas04@gmail.com](mailto:cerojas04@gmail.com), [jccarvajal25@gmail.com](mailto:jccarvajal25@gmail.com). De igual forma cualquier duda o inquietud el Área de Acceso

Camino a la **Seguridad Humana**

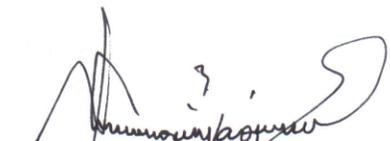
Carrera 4 No. 9 – 67 / [educación@alcaldiadeibague.gov.co](mailto:educación@alcaldiadeibague.gov.co)



del Grupo de Cobertura estará prestos a colaborarles con este proceso de mejoramiento de la calidad de información.

Recuerde: Que el MEN, considera la información con errores como no valida, lo cual puede incidir en la asignación de los recursos del SGP para el año 2012 y 2013, por lo que la corrección es estos errores, alertas y variables descritas anteriormente debe hacerse de carácter obligatorio y de manera urgente.

Cordial saludo,

  
**ENRIQUE VAQUIRO CAPERA**  
Secretario de Educación Municipal

Revisó.: José Guillermo Rodríguez.

Proyectó: Carlos E